Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón PNN LAS ORQUIDEAS <orquideas@parquesnacionales.gov.co>

DILIGENCIAMIENTO TRIMESTRAL DE REPORTE CONFLICTO DE INTERESES DTAO

2 mensajes

Asistente Coordinación - DTAO <asistentecoordinaciondtao@parquesnacionales.gov.co> 12 de diciembre de 2024, 8:22
Para: Buzón PNN TATAMÁ <tatama@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN LOS NEVADOS <nevados@parquesnacionales.gov.co>, PNN Las Orquídeas <orquideas@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN LA COROTA <corota@parquesnacionales.gov.co>, PNN Puracé <purace@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN SELVA DE FLORENCIA <selvaflorencia@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Calidad Territorial - DTAO <calidad.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Paola Andrea Villa Orozco <paola.villa@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo a todos, espero que se encuentren muy bien.

Como se ha realizado anteriormente el reporte de este indicador al mapa de riesgos de manera trimestral:

PROCESO	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONTROL	EVIDENCIA
M5 Gobernanza y Participación	RC21	RC21:Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de intervenir en los instrumentos de ordenamiento, por la no aplicación de los valores institucionales	1. Los profesionales tematicos del proceso vinculados y/o contratados en cada DT, y que en el marco de sus obligaciones y/o funciones desarrollen actividades relacionadas con los instrumentos de ordenamiento deben identifcar y declarar conflicto de intereses con los mecanismos e instrumentos institucionales. NOTA : Si se realiza contratación de personal nuevo en el periodo a evaluar, si no ocurre contratación nueva este control no se aplica. Soporte : Listado de Presentación de Declaración de Conflicto de Interés para todos los servidores y contratistas que ejerzan actividades relacionadas con el ordenamiento.	**LISTADO PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS PARA TODOS LOS SERVIDORES Y CONTRATISTAS QUE EJERZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO REVISADO**

Comparto link del Drive donde se encuentra el formato Excel donde se debe diligenciar la información faltante, como lo es:

- Comunidad con la que tienen relacionamiento
- La fecha del diligenciamiento del formato de conflictos de interés y
- El reporte de la respuesta de si han presentado o no alguna novedad.
- Subir a la carpeta como evidencia el formato de conflicto de interés presentado por el contratista al inicio con el paquete de documentos entregados como requisito para la contratación.

https://drive.google.com/drive/folders/1CwWE3utsn6UmsUADkr5WhFUmBzcJX0HB?usp=sharing

No. CONTRATO	AREA PROTEGIDA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
058	PNN TATAMÁ	JOSE NELSON EUSSE TOBÓN
063	PNN TATAMÁ	EDWARD DUVAN ATEHORTUA SÁNCHEZ
230	PNN LOS NEVADOS	LUIS FELIPE DIAZ DELGADO
232	PNN LAS ORQUIDEAS	WILLIAM DE JESÚS BAILARIN DOMICO
233	SFF ISLA DE LA COROTA	MARIO FERNANDO AZAHINN CHAVES
231	PNN LOS NEVADOS	MONICA HERNANDEZ CARMONA
235	PNN TATAMÁ	DIANA CAROLINA GUZMAN VALENCIA
237	PNN LOS NEVADOS	FABIAN MAURICIO SOLORZA GALEANO
239	PNN LOS NEVADOS	EDGAR ANDRES FERNANDEZ VARGAS
242	PNN PURACÉ	ROSALINO GUEVARA PIZO
229	PNN SELVA DE FLORENCIA	ANDRES FELIPE BOHORQUEZ OSORIO

Quedo atenta a su confirmación el día de **hoy 12 de diciembre de 2024** por favor.
Muchas gracias

Atentamente,
--

Asistente Coordinación

Crystal González

asistentecoordinación.dtao@parquesnacionales.gov.co

Teléfono:3221193 Ext.109

Carrera 42 N°47-21 Medellín, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Buzón PNN LAS ORQUIDEAS <orquideas@parquesnacionales.gov.co> 12 de diciembre de 2024, 9:01
Para: Asistente Coordinación - DTAO <asistentecoordinaciondtao@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días Crystal,

Confirmo que he realizado el diligenciamiento del archivo en excel y he cargado el documento correspondiente a su declaración y conflicto de intereses.

Saludos!
[El texto citado está oculto]
--

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Profesional Administrativo

Luis Felipe Gómez Pérez

orquideas@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: (604) 322 11 93
[El texto citado está oculto]